## 1.4 Política de calidad, seguridad y medio ambiente

El **grupo industrial Montrel**, cuya vocación por la excelencia en la gestión de su área práctica y el respeto al medio ambiente es su razón de ser desde su inicio empresarial, declara otorgar significativa importancia a la calidad, seguridad, salud y medio ambiente en cualquier ámbito técnico y de modo particular a instalaciones electrotécnicas, fabricados, productos y servicios relacionados con nuestras áreas de conocimiento y actividad específica que ofrece y/o propone a sus clientes, así como contribuir al desarrollo económico sostenible, a la conservación de la naturaleza con una visión global del entorno, y al desarrollo seguro de las actividades siguientes en un ambiente saludable:

- Diseño y realización de instalaciones eléctricas en general para baja y alta tensión.
- Diseño y realización de instalaciones de instrumentación y control para procesos industriales.
- Diseño, fabricación e instalación de conjuntos de aparamenta eléctrica para sectores Oil&Gas e industrial.
- Diseño e instalación de equipos y sistemas de protección contra incendios: Categoría instaladora (sistemas de detección y alarma de incendios, sistemas de extinción por polvo, sistemas de agentes de extinción gaseosos, sistemas de control de humos y de calor, sistemas de señalización luminiscente); categoría auto mantenedora (sistemas de detección y alarma de incendios)
- Ingeniería Informática, sistemas de automatización y plataformas de control integrales.

El **Consejo de Administración de Montrel** está comprometido decididamente a **aportar los recursos necesarios** en sus aspectos técnicos, de confiabilidad y económicos que satisfagan plenamente las exigencias de nuestros clientes, siendo muy respetuosos con el cumplimiento de **normas jurídicas** (disposiciones que reglamentan comportamientos), y **normas técnicas** (conjunto de prescripciones conforme a las cuales deben diseñarse, fabricarse y ensayarse, máquinas, equipos e instalaciones para garantizar su funcionamiento correcto y seguro), así como las de seguridad, ambientales y otros requisitos que la Organización asuma de forma voluntaria en su concepto más amplio, incluso **Directivas comunitarias** (leyes de la UE) a los que el Grupo industrial Montrel con empeño presta especial atención, de forma que todas nuestras prestaciones y aplicación de tecnología de vanguardia alcancen responsablemente, con interés y cuidado, a la seguridad y salud de los trabajadores y al medio ambiente, **un nivel de excelencia, cooperación, eficiencia económica e integridad máxima**, como objetivos prioritarios permanentes en el desempeño de nuestra actividad.

**Los conceptos de la calidad, seguridad, salud y medio ambiente** están absolutamente presentes en toda nuestra organización y actividades del Grupo industrial Montrel, desde su función comercial hasta el completo cumplimiento del trabajo y/o servicio solicitado por nuestros clientes. A este fin, hemos desarrollado e implementado un sistema integrado de gestión de calidad, seguridad, salud y medio ambiente, el cual regula las funciones, autoridad, responsabilidades y procedimientos a cumplir desde el estudio inicial hasta la entrega del bien y/o ejecución de la obra, que continuará con un cuidado servicio posventa, y siempre teniendo en cuenta integralmente la prevención de contaminación y de los daños a los

trabajadores, protección de recursos naturales y salud de los trabajadores y adecuada gestión de residuos y riesgos, tanto en procesos internos como en la ejecución de los proyectos en obra.

El Grupo industrial Montrel se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, **eliminar los peligros y reducir los riesgos** para la seguridad y salud en el trabajo, poniendo en buena práctica nuestra filosofía de Cero Accidentes mediante un trabajo metódico, responsable y concienciado con la normativa y preceptos legales en la materia. Para ello, tenemos implantado un sistema de gestión que se mejora continuamente y regula la estructura organizativa, las responsabilidades, los recursos, las prácticas, los procedimientos y los procesos a aplicar en las diversas actividades.

La política del Grupo industrial Montrel en materia de Prevención de Riesgos Laborales se centra en realizar todos nuestros trabajos aportando los mejores medios y capacidades para obtener la máxima seguridad y salud laboral, con el compromiso de **consulta y participación** de los trabajadores y de los representantes de los mismos en decisiones relativas a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

**Es firme compromiso de la Dirección**, llevar a cabo todos los esfuerzos necesarios dentro de un entorno de gestión conjunta, para asegurar la mejora continua de nuestros procesos, en las normas de actuación y en las relaciones con terceras partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de objetivos y metas a alcanzar, tanto en la calidad como en seguridad, salud y medio ambiente. La Dirección, asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la observancia de una conducta que abunde en la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, actuando de impulsora, guía y ejemplo en el cumplimiento de esta misión que atañe a toda nuestra organización empresarial y sedes laborales.

**Se considera esencial** en la consecución de las metas y objetivos establecidos, la implicación de todo nuestro personal con sus valores profesionales, independientemente de su posición funcional y/o categoría. Para ello, se presta el mayor interés en la **seguridad y bienestar de todos nuestros trabajadores**, así como de su formación continua, promoviendo además la cultura que para el Grupo industrial Montrel constituye la calidad, con toma de conciencia permanente en todo lo relacionado con el medio ambiente.

**Nuestra Política integrada** es implementada, mantenida, revisada periódicamente y comunicada interna y oportunamente a todo el personal del Grupo industrial Montrel. Asimismo, está **puesta a disposición de cualquier persona y/o entidad interesada** para poder ser consultada. **Fieles a estos principios y compromisos**, los preceptos a cumplir por el Grupo industrial Montrel, son **igualmente extensivos a todos nuestros proveedores** y se recogen en los documentos del sistema integrado de gestión.

**Borja Víu Sánchez**
**CEO**

## ANEXO I: POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de MONTREL INGENIERIA INFORMÁTICA (SISTEMAS), consciente de la importancia y privacidad de la información de configuración y acceso a sistemas de clientes, así como del código de las aplicaciones desarrolladas para el control de procesos industriales en el sector oil&gas, establece un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 27001 para la implantación de medidas encaminadas a:

- Maximizar la integridad y confidencialidad de la información para el desarrollo de las aplicaciones.
- Asegurar los accesos a Sistemas de Clientes.
- Evitar uso indebido o no autorizado de código y/o bases de datos.
- Garantizar la disponibilidad de información y aplicaciones cuando sea requerido por circunstancias de la producción.
- Asegurar el cumplimiento de objetivos fijados.

La presente Política de Seguridad de la Información es implementada, mantenida, revisada a intervalos planificados o cuando se produzcan cambios significativos, y comunicada al personal relacionado directa o indirectamente con la actividad de SISTEMAS y partes externas relevantes, los cuales tienen la obligación de conocerla y asumirla como parte de su desempeño.

Desde SISTEMAS se implantarán todas las medidas necesarias para cumplir la normativa en materia de seguridad en general y requisitos de cada uno de nuestros Clientes en particular, aplicables a nuestra actividad en el ámbito industrial.

Todos los empleados son responsables de aplicar las medidas de control definidas, comunicar amenazas detectadas o riesgos no controlados, de manera que contribuyan a la mejora continua del SGSI.

Montrel se compromete a recopilar, analizar y utilizar la información sobre amenazas de seguridad de la información para adelantarse a posibles ataques.

La Dirección General asume la responsabilidad de establecer las prácticas que deben implementarse oportunamente y de forma específica, en cada uno de los campos de acción de la Empresa para minimizar aquellos los riesgos que puedan afectar a la confidencialidad, disponibilidad o integridad de la información y de asegurar la capacidad de repuesta de la Organización ante circunstancias especiales de producción en instalaciones de Clientes para restablecer el funcionamiento de los servicios en el menor tiempo posible.

30260913C FRANCISCO DE BORJA VIU (R: A91765925) Firmado digitalmente por 30260913C FRANCISCO DE BORJA VIU (R: A91765925) Fecha: 2026.10.29 11:43:28 +01'00'

**CEO**

Borja Víu